

PERMISO NUMERO: MDMDU/PD/68/2026
ASUNTO: PERMISO DE DIVISION DE INMUEBLE

JOAQUIN LUGO ZARAZUA
PROPIETARIO(A) Y/O POSEEDOR (A) DE UN PREDIO UBICADO EN:
DOCTOR MORA, GTO.
PRESENTE:

Se otorga el presente Permiso de División de Predio a favor del solicitante, con base a los artículos 2, fracción XXXII, artículos 395, 397, 398 y 400., del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato., artículo 20, fracción VI de la Ley de Ingresos para el municipio de Doctor Mora, Guanajuato., así como al artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a los artículos 11, 197, 198, 199, 201 y 202 del Reglamento de Desarrollo Territorial y Construcción para el Municipio de Doctor Mora, Gto. Tras haber cumplido con los requisitos técnicos y legales establecidos por el municipio.

Este permiso se expide para efectos administrativos y de control urbano, sin perjuicio de derechos de terceros, y deberá respetar la normatividad aplicable en materia de desarrollo urbano, construcción y servicios públicos.

AGUA	SI	RED ELECTRICA	SI	DRENAJE	SI	VIALIDAD	CONCRETO HIDRAULICO
H. DICTAMEN DE AUTORIZACION							
SE AUTORIZA LA DIVISION DEL INMUEBLE REGISTRADO BAJO LA CUENTA PREDIAL: [REDACTED]							
DEL RAMO DE URBANO				DE LA CUAL SE DESPRENDE LA FRACCION UBICADA EN:			
[REDACTED], MUNICIPIO DE DOCTOR MORA, GTO.							
CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:							
NORTE	EN TRES LINEAS; 25.41 METROS CON JOSE LOPEZ, 23.86 Y 28.87 METROS CON JOAQUIN LUGO ZARAZUA						
ORIENTE	EN 6.02 METROS CON CALLE JUVENTINO ROSAS						
SUR	EN 54.20 METROS CON JAVIER LUGO ZARAZUA						
PONIENTE	EN 30.00 METROS CON JAVIER LUGO ZARAZUA						
SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS							
TOTAL DE ANTECEDENTE:	TOTAL DE PREDIAL ACTUALIZADO:	DE LA FRACCION A DIVIDIR:		ENAJENANTE:	ADQUIRIENTE:		
[REDACTED]	[REDACTED]	935.31 M2		JOAQUIN LUGO ZARAZUA	JOAQUIN LUGO ZARAZUA		
I. RESTRICCIONES Y NOTAS							
1.- EL PROPIETARIO DE ESTE INMUEBLE RESULTADO DE LA DIVISION DEBERA DE NOTIFICAR A ESTA DIRECCION EL ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL ASI COMO EL PERMISO SOBRE CUALQUIER OBRA DE CONSTRUCCION QUE HAGA EN EL INMUEBLE.							
Asentamiento 2026, año de Margarita Maza Estrada Doctor Mora, Guanajuato, a 13 de mayo de 2026 IMPUESTOS INMOBILIARIOS 21 MAYO 2026 Arq. Clara Brenda Lugo Galván Directora de Desarrollo Urbano TESORERIA MUNICIPAL DOCTOR MORA, GTO Página Oficial: https://doctormora.gob.mx PALACIO MUNICIPAL; CALLE JARDIN PRINCIPAL NO. 1, 2014 CENTRO DOCTOR MORA, GTO. TEL. 37968 Correo: desarrollourbano62@gmail.com (415) 198246 @doctormoragobmunicipal							



URBANO

DOCTOR MORA GOBIERNO MUNICIPAL